

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION:

Segovia, mes, 1 peseta. -Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

Del día

Cerradas las Cortes, para que el Gobierno, sea el que sea, pueda dedicarse á alguna labor y los ministros tengan holgura para confeccionar los presupuestos, parecía que un saludable paréntesis, un silencio regenerador, vendría á curar los males que el hablar descompasado produce en todo país donde unos cuantos hablan y los demás se entretienen en oír ó leer los discursos de los otros.

Pero ni ese consuelo nos queda. No basta que se cierren las Cortes, no hay manera de hacer callar á los habladores, y no se podría vivir si la naturaleza no hubiera dispuesto tan sabiamente que el sitio por donde se habla sea el mismo por donde se come; de donde resulta que sólo dando de comer se puede hacer callar.

Enmudece el Parlamento, pero ¡ay! saldrán por esos pueblos los «oradores» á dar representaciones gratuitas, en campañas de propaganda; y el curioso lector irá «saboreando» el champaña espumoso de los mítins, donde toda vulgaridad tiene su asiento y toda chavacanería barata, para uso de analfabetos, su lugar adecuado y exclusivo.

Lo malo que hay en esto, ó por mejor decir, lo peor de todo ello, es la obra de incultura y de seducción popular que detrás de esas campañas queda, como sedimento de agua turbia.

No es con discursos del más pobre y desmedrado género conocido como se protege y favorece á los obreros; ha de ser con obras y ejemplos de cultura y educación social como se les ha de hacer vivir mejor de como viven y aún de luchar con mejores y más eficaces armas de las antiguas con que hoy luchan en esta batalla de la vida, que sea como en la dulce novela de Dickens ó como en la *Conquista del pan* del anarquista, requiere cultura no vulgar.

Creemos hacer una obra buena predicando contra esto de los malos discursos, malos por todo, por huecos, por ignorantes, por «negativos», con que los pobres obreros que asisten á los mítins lejos de aprender por la razón suprema de que el «orador no es capaz de enseñar sino los dientes, aprenden solo á despreciar la propia vida humilde y á envidiar á los que, en fuerza de malos discursos, consiguieron dejar la honrada blusa y pierden el buen sentido, el criterio sensato que les dice: no hables cuando no tengas algo que decir.

Y, sin embargo, parece que estábamos en circunstancias que hacen buena la frase célebre: hay ocasiones en la vida de los pueblos, en que siendo poco elocuente la voz, tiene la palabra el silencio.

Madrid por dentro

«Nuestro compañero en la Prensa»

Ignoro si cuando estas líneas se publiquen habrá cambiado la actitud de la Prensa madrileña en lo referente á la *tournee* que S. M. el Rey está realizando por las Islas Canarias. Hasta hoy se cumplió el unánime acuerdo de las direcciones de los *rotativos*, y el viaje de Don Alfonso se ha hecho sin que el público sepa cómo y de qué manera. Esto es lo conveniente. ¿Por qué? Porque unos cuantos personajes—ministros de la Mayoría—han creído oportuno renunciar á la anunciada invitación de los intelectuales que, representando á la Prensa de Madrid, habrían de acompañar á D. Alfonso XIII en su excursión.

Los palaciegos piensan que la curiosidad periodística no favorece á las Instituciones, y nos ponen toda clase de obstáculos para que vayamos con el Rey, y por el Rey... Y esos ministros, que más parecen Secretarios de Cámara nos ofrecieron, en cambio, las probadas incomodidades de un barco de guerra, donde, ejerciéndose la previa censura, iríamos—como graciosamente escribe «Gedeón»—embarcados en el artículo 7.º...

No vamos. Seguimos en tierra, y así huelgan las plumas. Nuestra curiosidad, constituyendo indudable estorbo, se queda en casa... Y decidme ahora, queridísimos lectores: ¿No creéis vosotros que nuestra misión, por indiscreta que fuese, en todo caso favorecería á la propaganda del monarquismo? Al pueblo le gusta saber qué es de su Rey, dónde está, cómo vive... Y el pueblo, eterno adorador de los grandes espectáculos, echará de menos en sus lecturas únicas, en los periódicos, esos pintorescos é inabarcables relatos que tanto le agradan, como los leídos de la coronación de S. M.; los *releídos* de sus primeras excursiones; los comentarios de sus visitas á la novia: esa novia gentil, hermosa, adorable, *POPULARIZADA* por nosotros, y por nosotros querida...

¿Sería aventurado asegurar que el Rey, tan amigo siempre de los periodistas, y aun su colaborador en muchas ocasiones, lamentemente que no le acompañemos? Pues la reina, madre al mismo tiempo que Reina, también lo sentirá, sin duda; porque ahora no tiene al día, como otras veces, las minuciosas informaciones hechas acerca de su augusto hijo, ausente, lejos... Que los Reyes, aun contra su voluntad, no pueden ser protagonistas y corresponsales. Los corresponsales somos nosotros, que no le acompañamos. Telegrafían, telegrafían los ministros... Veinticuatro horas después de llegar el Rey á Tenerife, sólo sabemos que llegó. Y esto gracias á la amabilidad de S. M. la Reina. En la Presidencia del Consejo, ni en los Ministerios, nada se sabía anoche del paradero de D. Alfonso XIII...

Un publicista escribe anoche: «Lástima grande es—y con sobra de razón lo lamentaba estos días la Prensa—que en esta excursión á las antiguas Afortunadas no figuren algunos representantes de la intelectualidad española, porque ellos nos hubieran dicho, después del minucioso y detenido estudio que el caso requiere, cuáles son los males que urge remediar y cuál el procedimiento que debe seguirse para que Canarias, sometida actualmente á la tutela de países extranjeros que explotan sus campos y se aprovechan de sus industrias, establezca muy pronto con la Península las relaciones de verdadera provincia española á que tiene indiscutible derecho y venga á ser por su cultura, su laboriosidad y su riqueza, un factor poderosísimo en la vida nacional. Este retraimiento de escritores y periodistas—que no es imputable ni al Monarca ni á la Prensa—producirá indudablemente justificada inquietud entre los isleños, que esperan con verdadero entusiasmo á quienes llenarán la misión de reproducir ante España, no sólo los aplausos y los ytores, sino muy principalmente las quejas de un pueblo sometido á la tiranía de caciquismos odiosos, que han fomentado innumerables vergonzosas allí donde imperaban la honradez y la laboriosidad.»

Para nuestros gobernantes, lo mejor es el régimen del silencio. Que nadie sepa nada, que nada se remedie, que nadie critique... El Rey solo verá lo que ellos quieran que vea: para algo son sus Consejeros. Y noso-

tros, ni una palabra acerca del Rey. Se acabaron las averiguaciones sobre su vida, sus gustos, sus ideas.

Olvidan que, en el siglo XX, las personas reales, como los grandes hombres de la Ciencia, del Arte, ó de la Política, pertenecen al dominio público; su vida íntima se debe á la curiosidad de las gentes. Incluso el Papa, Rey de Reyes, ha sido sorprendido, al mismo tiempo que por la máquina fotográfica por el reporter que, cuartilla en mano, anota lo que ve y lo que no vé...

«Nuestro compañero en la Prensa» tiene derecho á todo. El imitando á Dios en lo que puede, también hace hombres de la nada...

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Madrid, martes 27.

Remordimiento

(DOLORA)

Postrado ante su lápida de hinojosos, A sus cenizas pregunté yo un día, Arrasadas en lágrimas los hojos: «¿Quién te mató, hija mía?»

Y mientras triste entre los suaves zumba La ronca voz del dolorido viento Un eco dijo, que vibró en la tumba: «¡Ay! el remordimiento.»

A. ALCADE VALLADARES.

MARZO Y EL TIEMPO

Hay que rectificar cuantos elogios se han tributado al mes de Marzo; pues si bien es verdad que durante la mitad de su vida apareció transformado vistiéndose con las galas de Mayo, y con él le habíamos confundido, durante la otra mitad ha trocado sus vestiduras y nos obliga á que le llamemos segundo Enero. Como aquél, se presentó plácido, alegre, rebotando de alegría, dándonos luz y sol en abundancia, y por ende un calor sofocante, exagerado y prematuro.

Como éste, aparece borrascoso, triste, húmedo, frío y dañino. Las borrascas se han sucedido sin interrupción; los vientos fuertes alternando con violentos chubascos, ya nevando, granizando ó lloviendo, con su helada correspondiente á guisa de entreacto, han sido el obsequio que nos ha traído la soñada estación de las flores que creíamos había anticipado este año su efímero reinado.

El cambio de tiempo ha sido, pues, radical y excesivamente cruel. A quince días de una temperatura que oscilaba entre los 15 á los 22 grados sobre cero y más aún en la región meridional, ha sucedido un súbito descenso, una temperatura casi glacial, alcanzando el termómetro en esta última decena 5,6 y más grados bajo cero, sobre todo en la región central.

¿Puede dudarse que esta revolución—que dicho sea de paso no sabemos si es la de arriba ó la de abajo tan cacareadas,—ha de causar graves daños en la salud pública, y quizá en los campos (por lo que atañe á los terrenos de regadío y árboles frutales) por lo tardía é inesperada?

Así, no debe extrañarnos que en cada casa se oiga una queja lamentándose del tiempo y su crueldad, pues en más de una de aquellas tienen que prodigar cuidados á la salud de uno de sus miembros.

Y menos mal, si estos rigores caminan ya al ocazo y proporcionan algún beneficio al año agrícola.

R.

Crónicas extranjeras

INGLATERRA

Las discusiones sobre la conversión de la princesa Ena de Battenberg han vuelto á suscitarse luego que la conversión ha tenido lugar, y que el cielo no se ha hundido como consecuencia de ella. Después de todo, la mayoría de los comentarios contra el asunto no han sido más que impertinencias groseras, perpetradas por aquellos protestantes exagerados que no pueden ver nada bueno en las creencias de los demás. A la gran masa del pueblo inglés no le preocupa mucho esta clase de críticas.

La cuestión del ejército, que desde la guerra del Transvaal ha estado descuidada y ha sido objeto de muchas críticas, se discutió en el Parlamento con ocasión del estudio del presupuesto presentado por mister Haldane, nuevo secretario del ministerio de la Guerra.

M. Haldane ha causado muy buena impresión como ministro de la Guerra. Es un legislador astuto con grandes conocimientos de un hombre honrado, en cuyo favor puede decirse que durante el tiempo que estuvo en el poder no cometió ninguna imprudencia. Recibió la aprobación de todos los partidos.

Los adictos de la paz esperaban que el presupuesto se rebajara en más de 19,000 libras, como M. Haldane anunció, pero me parece que no puede esperarse tanto en tan poco tiempo. Sin duda que todos los partidos piden economías en la administración del ejército, pero éstas deben hacerse con cuidado, sin nada que ataque la base del servicio voluntario, en la que el ejército, inglés reposa. Habrá reducción de gastos en la defensa interior, pues se admite la imposibilidad de una invasión en gran escala, mientras que la escuadra inglesa tenga supremacía. Donde los gastos son de importancia es en la India y otras colonias y allí también se reducirán notablemente.

**

Ha quedado lucidamente representada la clase la trabajadora en el nuevo Parlamento inglés, y cuyos miembros elegidos por ella misma, forman el *Labour Party*; pero ahora hay quien se pregunta: ¿Y á la clase media quién la representa?

Esta pregunta ha sido contestada mediante un esfuerzo de la misma para obtener representación en el Parlamento. No hay duda de que la clase media en Inglaterra; como en otras muchas naciones, es la más numerosa, pues comprende todos los hombres de profesiones liberales, periodistas, artistas, etc. Es la clase de la inteligencia y la energía, que contribuye en gran parte al desarrollo del comercio é industria de una nación y comprende hombres de todas las ideas políticas, económicas, sociales y religiosas, por lo que es difícil que lleguen todos á un acuerdo, como llegaron los obreros; solamente en una cosa veo que las quejas son unánimes.

En los clubs, en el tren, en todas partes, oigo lo mismo: que los impuestos son excesivos y que la clase media sufre las consecuencias directamente; por eso creo posible se forme un gran partido de la clase media.

Sobre el movimiento carlista

El «Diario de Avisos de Zaragoza» publica una interesante intervenció celebrada por uno de sus redactores con un veterano carlista, á quien no nombra, pero del cual dice que goza de gran prestigio entre sus correligionarios.

El veterano carlista se hace eco del disgusto de sus correligionarios partidarios de la lucha, y cree que don Carlos condenará el movimiento, opinando que la consecuencia inmediata de esta condenación será la proclamación de don Jaime, que tiene en el partido grandes simpatías, y resume su juicio en estas palabras:

«Lo que podrá suceder, no es fácil preverlo. Lo mismo puede resultar una intontona sin importancia, que puede tomar incremento el movimiento. En este último caso, los carlistas nos jugaremos el todo por el todo: ó vencemos, ó el partido muere para no aparecer jamás.»

Claro es que las luchas y los problemas de nuestros días no son éstos; por lo cual nosotros nos permitimos creer que la agitación carlista, si ahora existe, se traducirá en hechos

importantes, aparte de que seguramente al Gobierno no ha de cogerle desprevenido nada que se trame para alterar el orden público.

Sólo nos hacemos, pues, eco de las referidas declaraciones, á título de información curiosa.

El hambre en Andalucía

Graves sucesos en Jerez

La prensa madrileña recibida hoy da cuenta de haberse alterado el orden público en Jerez de la Frontera, á causa del hambre que padecen los obreros por falta de trabajo.

Centenares de hombres, que llevan varios días sin comer, lanzáronse ayer á la calle en actitud levantisca pidiendo pan y trabajo.

Entre los guardias y los amotinados se libraron varias colisiones, resultando algunos heridos de una y otra parte.

A duras penas consiguió la policía con la ayuda de la Guardia civil dispersar los grupos, que en su huida asaltaron varias tahonas y á algunos panaderos que transitaban por las calles, repartiéndose el pan.

Reina gran pánico en la ciudad andaluza, pues se cree se reproduzcan los desórdenes en más graves proporciones y se causen más destrozos que los hechos hasta ahora.

El Alcalde espera órdenes del Gobierno, ante la gravedad de la situación, y de no conjurar el conflicto, resignará el mando en la autoridad militar.

Los obreros han conferenciado con el alcalde, quien les prometió que si dejan la actitud en que se han colocado, hará por ellos cuanto pueda.

Las últimas noticias recibidas hasta la hora de cerrar nuestra edición, acusan tranquilidad.

Sesión del Ayuntamiento

A las ocho y veinte de la noche de ayer, reunióse en sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del celoso alcalde de esta ciudad señor Arango, y con asistencia de los concejales señores Herrero, Fernández, Llovet, Bravo, Baeza, Rodríguez Fraile, Páramo, Carretero (F.), Ramón Santiago, Santiuste, Well, Zúñiga y Rincón.

Después de leída por el Secretario señor Zamarrigo, el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Periódicos oficiales

La Secretaría dió cuenta de las disposiciones de interés para la corporación, insertas en las «Gacetas» del 24 y 27 del actual.

Son estas, la ley que regula la forma en que ha de verificarse el catastro parcelario y el Reglamento porque han de regirse los Veterinarios municipales titulares.

Enterado el Ayuntamiento acordó pasaran á estudio é informe de las Comisiones correspondientes.

Comunicaciones

Se dió lectura á una dirigida á la Alcaldía por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia interesando se nombren cuatro individuos de la Corporación para que formen parte de la Comisión de evaluación.

La presidencia en uso de sus atribuciones, propone para dicha Comisión á los concejales señores Páramo, Rodríguez Fraile, Santiuste y Llovet, siendo aprobado este nombramiento por el Consistorio.

SECCION DE ANUNCIOS

HOTEL EUROPEO
EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y EN SEGOVIA
DE
SYLVAIN GAMBON
Real del Carmen, 28

Almuerzos, 3 pesetas en adelante
Comidas, 4 id. id.

Abonos para militares, empleados y comisionistas,
DESDE 150 PESETAS AL MES

Coches y mozos en la Estación, Luz eléctrica, piano y billar

Gran liquidación

Por traslado á la Granja,
se liquidan todas las existencias con una gran rebaja, en

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

(Frente á la calle de Reoyo)

ENTRADA LIBRE

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé
2, Juan Bravo, 2

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Devocionarios

y Semanas Santas

en latín y castellano, con encuadernaciones de lujo y económicas.
Imágenes, Crucifijos y objetos de metal blanco y dorado para Iglesias.

Rosarios, Medallas y Estampas de todas clases.

Artículos de piel, Objetos de escritorio y Menaje para Escuelas.

La Concepción

Plaza Mayor, 44 (Soportales)

SEGOVIA

Gran Droguería y Perfumería

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL
SEGOVIA.

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes tales.

Visitad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,
SEGOVIA

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas casadas y niños delicados.

Se vende en todas las Farmacias.

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Única casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojaldelata y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.

Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.

Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojaldelata, metro, á 1'15 pesetas.

De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.

De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Siccidad, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese en emplasto.
Agentes en España.—J. URIACH & Co., BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO
DE
MORENO
12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMIFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCARBIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulada.
Citrate de magnesia granulada efervescente.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE
EUGENIO TRAPERO ARRIBAS
RELOJERO DE LA REAL CASA
INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO
Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior.
Especialidad en composturas de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por reoír el los pueblos á su profesión de cacharrería-relojería.

Carnet de modas

Es preciso elegir los trajes de primavera. La cuestión estriba principalmente en averiguar cual será el sombrero más aceptable. Por de pronto se ven muchos de crin negro adornado con flores sustituyendo á los terciopelos usados durante el invierno. Las plumas constituyen el adorno más elegante de los sombreros en la actualidad, pero su entretimiento es difícil y costoso. Después de un día de niebla ó de lluvia, el sombrero debe volver á la modista para la restauración de estas fantasías, y si el accidente se repite con frecuencia, habrá que sustituir los penachos averiados por otros nuevos. Un bonito arreglo de cintas no ofrece tantos inconvenientes y por otra parte se halla muy en boga dando motivo á mucha novedad de combinaciones. Debe tenerse en cuenta que las cintas armonizan el conjunto de los trajes que vemos más aceptados. Para las matinees y las comidas se presentan muy recomendables los vestidos de tafetán hechos de cortas basquiñas y blusas con mangas de tul encantadoras. Se pueden utilizar las cintas pompadur con bordes satinados que producen buenos efectos. En las telas predominan los géneros claros y flexibles, que han venido á acentuar la última palabra de la moda. Entre los modelos más notables debemos señalar un vestido princesa de blanco marfil, cuya falda por la parte de abajo aparece cubierta con una guirnalda de nudos de tafetán en pequeños frunces. Puede hacerse en seda ó en lana.

Los trajes Imperio empiezan á estar en decadencia. No diremos que esto sea indicio de falta de gusto. Pero desde luego los talles van señalándose con mayor precisión y las cinturas aparecen más delgadas. En cambio los de forma princesa, no obstante estar muy vistos, creemos que están destinados á verse muy favorecidos en la primavera próxima; al menos esa es la impresión que se saca de las visitas á las exposiciones de los grandes modistos. He aquí dos modelos gran novedad, que han llamado mucho la atención en casa de cierto modisto de la rue de la Paix.

Ambos son de paseo. Uno es de pana flexible, ligero color malva claro. El delantero del cuerpo, lo mismo que la espalda, fórmanlo cuatro tirantes, á través de los cuales queda al descubierto el chaleco, de paño más oscuro que el resto del vestido y abotonando en el centro. Dichos tirantes se prolongan sobre la falda, á la que dan un aire de suprema distinción. Las mangas, que bajan poco

más del codo, rematan en sencilla guarnición de terciopelo. El otro modelo es de lana gris perla. Cuerpo escotado sobre un extremo camisolín de limón antiguo, escalonado de pequeños lazos de tafetán. El borde del escote, que cruza sobre el pecho en forma de chal, va guarnecido con un bordado japonés, sujeto en el cruce por unos motivos de pasamanería, los cuales se repiten en el bajo de las mangas, que no bajan del codo. Un pequeño canotier gentilmente guarnecido con plumas de pavo real y una cinta de seda de igual color que el vestido completa de toilette.

OTILIA.

Recortes y lecturas

Lo que viven los animales. Según un estudio hecho recientemente por un zoólogo, el elefante vive trescientos años, el camello de cuarenta á cincuenta, el caballo de veinte á treinta, el buey cerca de veinte y el perro de doce á catorce. Algunas especies de aves llegan á una edad avanzadísima. El cisne alcanza hasta los cien años y aún pasa de este límite. Las aves de rapiña son también muy longevas, alcanzando un siglo de existencia. Los loros viven de sesenta á ochenta años. De las tortugas se refiere el caso de una que vivió del mil seiscientos treinta y tres al mil setecientos cincuenta y tres, en cuya fecha murió por accidente.

Citando á un muerto. Dice la «Gaceta»: «En virtud de providencia del señor juez de primera instancia é instrucción del distrito de Palacio de esta corte, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por muerte repentina de Miguel Martínez Miguelón, se cita á una persona de la familia de éste, que habitó en la calle del Tribulete, núm. 1, barbería, y falleció en la prisión celular de esta corte para que comparezca en su sala de audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, etc.»

Pero lo más gracioso viene después: «Bajo apercibimiento de ser declarado incurso en la multa de 15 pesetas con que se le conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones á fin de obligarle á efectuar dicha comparecencia.»

Apuradillo se va á ver el Juzgado para cobrar esas 15 pesetas al difunto, y más apurado todavía para hacerle comparecer. Será un espectáculo macabro la tal comparecencia.

Los rusos están curados de espanto

en eso de cosechar derrotas y registrar pérdidas en las guerras.

Antes de la lucha que hoy sostienen contra el Japón, durante el siglo XIX, llevaron á los campos de la batalla más de 10 millones de hombres, perdiendo aproximadamente 664.000, y gastando 8 billones 885 millones de pesetas.

NO MÁS HERNIAS (QUEBRADURAS) ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Segovia el Director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años número 34633) atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 6 y 7 de Abril, en el Hotel Burgalesa y en Medina del Campo los días 8 y 9 en la Fonda de Juana García.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Cebada de 28 á 29 reales fanega. Centeno de 32 á 33, id. id. Algarrobas á 36 id. id. Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 47'25 reales las 94 libras. Almacenes de Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, 28 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puento, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 150 fanegas de trigo pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

BARCELONA

El mercado en baja. Se vendió trigo de Aranda á 45'25 reales. Han llegado 6 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 46 y 1'16 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 28 y 1'12 á 29 id. Cebada, á 28 id. Algarrobas, á 26 y 26 1'12 id. Entraron 500 fanegas de trigo. Temporal malo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado. Trigo á 45'00 reales las 94 libras. Cebada, á 26 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios: Trigo á 45 reales, fanega. Centeno, á 28. Cebada á 26. Patatas á 2'80 reales arroba. Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

Diario religioso

Santos del día 30

Santos Quirino Dominino, Victor y compañeros mártires, San Regulo Obispo, San Pastor Obispo.

SAN JUAN CLIMACO ABAD

Este austero Anacoreta fué natural de Palestina, hijo de Padres cristianos y no muy mal acomodados. Inclinado desde niño á las obras de devoción, deseoso de la perfección evangélica, retiróse al Monasterio del monte Sinaí donde profesó la vida monástica. Siempre estaba en la presencia de Dios, y su oración jamás se interrumpía; y no obstante su trato era modesto, afable y atractivo; y como los demás hermanos le viesen dotado de una prudencia singular, le nombraron por su Abad. No mudó de conducta, sino que redobló sus penitencias animando á todos los monges con su ejemplo para subir al mayor grado de perfección. Escribió la vida de muchos monjes santos y penitentes, y el famoso libro que intituló la Escala del cielo. Vivió cerca de 80 años, y murió como los justos el año 605.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don Carlos Guitián.

Hospital y provisiones segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 28

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto, fecha 22, relativo á los servicios de Policía en Barcelona, Gerona y frontera francesa,

que se reproduce después de corregidos unos errores de copia.

Hacienda.—Real orden, fecha 19, habilitando el punto denominado El Pindo (La Coruña) para el embarque, en régimen de cabotaje, de madera aserrada y manufacturada, procedente de la fábrica que posee en dicho punto D. Pío Casais Canosa.

Otra, de igual fecha, disponiendo el cese de los inspectores de la renta de alcoholes en las provincias de Coruña, Cuenca, Málaga y Tarragona.

Instrucción pública.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras vacantes.

Otra, fecha 22, disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas populares, 800 ejemplares de la obra de D. Saturnino Martín Cerezo titulada «El sitio de Baler.»

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres ó para la suya propia, una joven casada, de 25 años, primeriza, con leche de tres semanas.

Dará razón en Turégano, Ramón Calvo.

Venta

en pública subasta de 12 mulas y 1 mulo, de este Regimiento de Sitio, por sustitución de ganado, para el día 9 de Abril próximo, á las diez horas, en el Cuartel (Casa Grande), que ocupa el mismo.

Segovia 28 de Marzo 1906.—El Comandante Mayor, Amalio Piró.

Molinero

Se necesita uno con buenas referencias.

Informará D. Santiago Martín, en el molino de «La Perla», barrio de San Lorenzo.

Venta

Se vende madera de pino negral de hilo y sierra, de inmejorables clases y de todas dimensiones de marca.

Para tratar con sus dueños en la fábrica de sierra del Río Cerquilla (Cuéllar).

Venta de teja

Se vende teja vieja de canal, á precios económicos.

Dará razón, Marcos Vega, José Zorrilla, 52.

Imprenta de EL ADELANTADO

Folleton de EL ADELANTADO (100)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR Ponson du Terrail

la señora de Coclés y su hermana la mujer de Simón, ésta última había oído el nombre de Bibi, y se puso á mirar á éste, pero no le reconoció. Bibi ya lo hemos dicho, estaba admirablemente disfrazado.

—¿Conocéis al padre Bibi?—preguntó la Bargevin.

—Soy yo.

—¡Cualquier cosa!—exclamó la planchadora, Bibi se sonrió, y sacó del bolsillo un par de anteojos azules que colocó sobre la nariz, en un abrir y cerrar de ojos se arrancó la peluca y las cuadradas patillas rubias que

ocultaban parte de sus mejillas, y la Bargevin exclamó:

—¡A fe mía! ¡Sois vos! Coclés seguía mirando con muchas desconfianza á Hipólito; pero Bibi le dijo riéndose:

—Preguntad á vuestro cuñada, si Hipólito no se ha portado muy bien hace tres años.

—Sí, es verdad,—contestó la planchadora que había reconocido también al lechuguino.

—Y que fué él quien salvo á la condesa Aurora.

—Y me vanaglorio de ello,—dijo Hipólito que tendió de nuevo la mano á Coclés.

—No sólo no te guardo rencor,—añadió,—sino que te tengo por el mejor de los amigos, y el más honrado de los hombres.

—¡De veras! ¿Y no me tenéis mala voluntad?

—Al contrario, porque me impediste que cometiese un gran crimen.

Coclés estrechó con fuerza la mano de Hipólito.

—Amigo Coclés, os necesitamos—dijo Bibi.

—¿Venís á ver el hotel?

—Sí y no.

—Si no os explicáis con más claridad, no os entiendo,—dijo Coclés.

—Escuchadme, Coclés, ¿Os interesáis aún por las dos señoritas?—preguntó Bibi.

—Siempre, pero me parece,—dijo Coclés—que esas queridas señoritas no nos necesitan para nada.

—¿No están casadas y son dichosas?—dijo Bibi.

—Sí, por cierto; pero... —Pero ¿que?—preguntó Coclés.

—Pero á pesar de eso, necesitan vuestro auxilio.

—Está bien, hablad.

—Durante la Revolución les robaron su fortuna.

Coclés hizo un gesto de ignorancia.

—No está aquí,—dijo con frialdad Bibi.

—¡Aquí! ¿En esta casa?

—Sí.

—Pues no lo comprendo,—balbuceó Coclés.

—Escuchadme y os explicaré,—dijo Bibi,—sabiendo que podía fiarse de aquellas buenas gentes, les manifestó que el hotel había sido propiedad de la familia de Aurora y de Juana.

—¡Ah! ya comprendo; había dinero enterrado en alguna parte.

—Papeles ó dinero, que viene á ser lo mismo.

Coclés se rascó la oreja.

—El caso es,—dijo,—que el hotel se venderá mañana.

—Ya lo sé, y también quien lo comprará.

—¿Vos?

—Yo no, porque no soy bastante rico,—respondió Bibi;—pero la que lo comprará es la misma persona que ha robado á dos señoritas.

—¿De veras?

—Sí. Y tengo necesidad de vigilarla continuamente ¿comprendéis?

—Aún no.

—Y, sin embargo, es muy sencillo, ¿no tenéis un hermano?

—¿Yo?

—Sí, vos. Un hermano que ha llegado de provincias y busca colocación de ayuda de cámara.

—¿Y ese hermano?

—Soy yo. ¡Pardiez! Y me dáis hospedaje aquí hasta que encuentre colocación.

—Ahora ya voy comprendiendo.

—Soy algo jardinero.

—Bien.

—Y en caso de apuro, puedo ayudar en el oficio y en la cocina.

—Perfectamente.

—Y no me muevo de aquí.

La mujer de Simón Bergevin intervino diciendo:

—Cuñado: el señor Bibi es muy buena persona, y quiere mucho á esas señoritas, es preciso, por lo tauto, que hagáis todo lo que os pida.

—Y en cuanto á vos, no conviene que vengáis por aquí.

—¿Por qué?

Leyóse también una comunicación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, en la que transcribe otra del señor Coronel Jefe del Regimiento de Artillería de Sitio rogando á dicha autoridad interese de la Alcaldía el arreglo de una cuadra para la colocación de 12 caballos boñoneses que ha de recibir dicho Regimiento. Vistos los informes del Arquitecto municipal y de la Comisión de Fomento, el ayuntamiento acordó de conformidad con ellos, el arreglo de la cuadra que solicita la autoridad militar.

Enterada la Corporación de las comunicaciones dirigidas á la misma por el señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión provincial de Monumentos, solicitando se hagan algunas obras de reparación y consolidación en el Acueducto, y que para mejor ornato de la plaza del Azoguejo se procure por el Ayuntamiento la desaparición de los actuales puestos de dicha plaza, acordó ponerlo en conocimiento de la Junta Nacional de Monumentos, puesto que á ella corresponde el sostenimiento del Acueducto y autorizar al Sr. Alcalde para que gestione con los dueños de los puestos del Azoguejo el cambio de éstos por cajones de madera que presenten mejor aspecto.

El señor Arango manifestó que ya había tratado de ello con los pequeños industriales de dicha plaza habiéndole participado la mayoría de ellos que por carecer de recursos no les era posible construir los cajones que se les proponía.

—El señor Alcalde propuso á la Corporación como fórmula de arreglo, que los construyera el Ayuntamiento y los fueran pagando á plazos los industriales que los ocuparan. El señor Santiuste manifestó estar conforme con lo propuesto por la Presidencia, opinando de igual modo el señor Zúñiga.

Distribución de fondos
Seguidamente se dió cuenta por la Secretaría de la distribución de fondos para el próximo mes de Abril que aprobó el Concejo.

Nombramiento
A propuesta del señor Alcalde Presidente, se acuerda designar cuatro señores Concejales para que durante el actual bienio vigilen todos los servicios municipales, siendo nombrados los señores Rodríguez Fraile, Gila, Moreno y Santiuste.

Instancias
Se dió cuenta de una suscrita por varios propietarios de casas de la calle de San Juan, que solicitan del Ayuntamiento, fundándose en razones que exponen, se tienda por dicha calle la tubería de aguas, en vez de hacerlo por el Postigo como ya tiene acordado el Ayuntamiento. Después de leído el informe del señor Arquitecto Municipal y en un breve debate en el que intervino el señor Páramo, se acordó no acceder á la petición por no ser posible.

Leyóse también otra presentada por don Napoleón Maltrana, en solicitud de autorización para efectuar obras de reparación en una casa de su propiedad, sita en la calle de Fernán García. El Arquitecto municipal emite informe razonado diciendo puede concederse la autorización que solicita el señor Maltrana y la Comisión dictamina de conformidad con el Arquitecto. En su virtud, el Ayuntamiento acordó atender la petición del señor Maltrana.

Don Julián Rueda solicita igual autorización en instancia dirigida al Ayuntamiento y de conformidad con el informe del señor Arquitecto y dictamen de la Comisión, se acordó autorizarle para que edifique una casa en la calle del Roble.

La Secretaría dió cuenta de una instancia presentada por don Juan Hernán, quien solicita permiso para construir un barracón en la Alameda para expender bebidas y dar bailes.

La Comisión emitió dictamen manifestando podía concederse dicha construcción, siempre que el señor

Hernán abone al municipio un canon de 20 pesetas anuales y mediante ciertas condiciones, acordando el Consistorio de conformidad con la Comisión.

Preguntas y respuestas
El señor Santiago ruega á la presidencia se tome en cuenta el estado de algunas calles que carecen de acera y muy particularmente la subida á la Academia é Instituto.

La presidencia prometió atender al ruego del señor Santiago.

El señor Well dice que deben adquirirse unas cadenas diferenciales para el peso de pellejos de vino y barriles, por ser de absoluta necesidad.

La Corporación acordó la adquisición de dichas cadenas en vista de las razones aducidas por el concejal señor Well.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se dió lectura al estado de fondos y se levantó la sesión. Eran las 9 y 25.

De provincias

Madame Du Gast

Melilla.—Procedente de Málaga ha llegado Mme. Du Gast, la cual se propone marchar al campamento de El-Roguí para conocerlo.

Madame Du Gast se muestra muy decidida á ello, en vista de la buena acogida que tuvo por parte de los moros de la frontera de Ceuta.

La viajera niega haber informado á la prensa de su secuestro, puesto que no existió, y culpa de esa versión sin fundamento á algunas de las personas que le acompañaban, deseosas de darse bombo.

Dos penas de muerte

Cádiz.—Ha terminado la vista de revisión de un juicio por nuevos jurados, por robo y asesinato de una anciana tabernera de Villamartín.

El Jurado que primeramente conoció de esta causa absolvió á los acusados Manuel Meyer y Eduardo Martínez, y ahora han sido éstos condenados á muerte.

Emigración alarmante

El Ferrol.—La alarmante emigración á Cuba, que muchos se creían terminada, vuelve, á reproducirse de una manera escandalosa, barriendo los pueblecillos próximos; pues es extraordinario el número de campesinos que salen para aquella isla.

Palma.—Además del «Cataluña» y de otros barcos que en pocos días han embarcado más de 2.000 trabajadores procedentes de toda la costa de Levante, continúa en terrible proporción la emigración de trabajadores del campo á América, principalmente á Buenos Aires.

Reyería en una romería

Lugo.—En una romería que se celebraba en el pueblo de Sarriá se promovió, por cuestiones de baile, una reyerta entre varios mozos, de la que resultaron un muerto y numerosos heridos, muchos de ellos de gravedad.

El Juzgado instruye diligencias. Las gentes se hallan sobresaltadas por la frecuencia con que se repiten estos hechos.

Instrucción pública

Documentos

El Jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de Valladolid, solicita de los maestros de Aguilafuente y Etreros, don Mariano Galicia Vara y don Isidro Fuentes Gozalo respectivamente, el envío de sus hojas de servicios y méritos para poderlos incluir en el concurso.

SUETOS

De viaje

En el tren rápido de anoche, llegó á esta capital el Teniente coronel de Artillería don Ricardo Loño, director de la Real fábrica de armas de Toledo.

A las tres de la madrugada de hoy ha fallecido la virtuosa señora doña Eugenia Mercado, madre de nuestro buen amigo el diputado provincial don Mariano Galicia.

La muerte de tan respetable señora ha sido muy sentida, por las muchas simpatías con que contaba en Segovia.

A la familia toda, y especialmente á su hijo don Mariano, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Una queja

Varios vecinos del barrio de San Justo, se quejan y con razón fundada, de que se lavan ropas en la fuente de dicha plazuela.

Esperamos que la Alcaldía atenderá lo que demandan aquellos vecinos.

Casa de socorro

Ayer á las cuatro de la tarde se presentó para ser auxiliado José Sánchez, de veinte años de edad, al que se le apreció una herida cortante en el dedo anular de la mano derecha.

Después de curado por el médico de guardia don Donato Rodríguez, pasó á su domicilio.

Enfermos

Se ha agravado en la enfermedad que venía sufriendo, la respetable señora doña Elvira Ferreiro, madre del malogrado escritor segoviano, don Silverio de Ochoa.

—Hállase también enferma la respetable y virtuosa señora doña Ana-cleta Martín.

—Se encuentra enfermo de cuidado el probo é inteligente tenedor de libros del Monte de Piedad don Gregorio Alvarez.

Deseamos el pronto y completo alivio de todos ellos.

Después de pasar algunas horas en esta capital al lado de su familia, marchó ayer en el rápido para Madrid el primer teniente de Infantería nuestro buen amigo don Eduardo García Arranz.

Subastas

La Dirección general de Agricultura, ha señalado el día 30 del próximo mes de Abril, para la subasta de los aprovechamientos forestales por espacio de nueve años del proyecto de ordenación de los montes, «Aguas vertientes» «Cañada de Gurdillos» y «El Estepar», del término de El Espinar, con las obligaciones inherentes á la ejecución del plan de mejoras.

También se ha fijado por la misma Dirección el expresado día, para celebrar la subasta de aprovechamiento por cinco años, de las plantas aromáticas de los montes del Estado «Guadahomillos», «Poyo de Santo Domingo» y «Vertientes del Guadalquivir» radicantes en la sierra de Cazorla (Jaén).

Los pliegos de proposiciones, se admiten en la Sección de Fomento de este Gobierno civil, hasta el día 25 del mes expresado.

Gestiones sin resultado

El teniente de la benemérita, jefe de la línea de San Ildefonso, ha participado al Gobierno civil que no han dado resultado satisfactorias las gestiones que se vienen practicando para el descubrimiento de los autores de un robo de tres reses lanaras de la propiedad de un vecino de Carrascal.

Denuncia

Ante la Alcaldía de Torreadrada, ha sido denunciada la vecina del Caserío del Páramo (anejo de Valtien-das), llamada Calixta Peña por tener pastando abusivamente 97 reses lanaras de su propiedad, en una finca denominada «Los Frailes.»

En la vista en juicio oral celebrada ayer en esta Audiencia provincial, actuó como defensor de los procesados, el joven é ilustrado abogado don Fernando Rivas y García, y

no el conocido letrado señor García, como equivocadamente aparecía en el señalamiento.

Ha cesado en el desempeño de la escuela pública de Revilla, doña Aurora Serna, la cual por motivos de salud, la fué concedida la renuncia por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Añe D. Eulogio Yanguas.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Se vende una hacienda,

radicante en término del pueblo de Valverde del Majano, provincia y partido judicial de Segovia, compuesta de doscientas cincuenta y dos fincas ó tierras de labor.

Del precio y condiciones, informará en SALAMANCA su dueño don Emigdio de la Riva, y en SEGOVIA don Manuel Bermejo, Trinidad, número 6.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante el tribunal de esta Audiencia se ha visto hoy en juicio oral y público, la causa que por delito de lesiones se ha seguido en el Juzgado de Riaza, contra Isabel Martín.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley, sostuvo sus conclusiones provisionales, y pidió para la procesa, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y costas.

La defensa elevó también á definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución de su patrocinada, y que las costas se declaren de oficio, por entender que está exenta de responsabilidad por haber obrado en propia defensa.

Señalamiento para mañana

A las 10.—Vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Agapito Serrano y otro, acusados del delito de lesiones.

Cuaresma de 1906

CULTOS PARA MAÑANA

A las seis y media de la tarde comenzará en la Santa Iglesia Catedral y Santa Eulalia el ejercicio del sermón moral sobre el Evangelio, que consistirá en rezo del Santísimo Rosario; cántico de alguna letrilla; sermón que predicará un Padre del Corazón de María y «Santo Dios» para terminar, alternando con los fieles.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

El Sr. Moret

El Presidente del Consejo señor Moret se encuentra muy mejorado.

Sin embargo, guarda cama. Continúa despachando desde su domicilio.

Se cree que mañana podrá asistir al ministerio.

Precaución

Por el ministerio de Marina se ha ordenado que el cañonero «Temerario» salga inmediatamente á recorrer las costas de Cataluña, en previsión de que los carlistas tengan preparado algún buque para efectuar desembarcos.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que el Teniente Coronel Jefe de la columna que opera por Calella ha efectuado un reconocimiento en casa del Coronel carlista Checa.

Este se ha marchado al campo capitaneando una pequeña partida armada.

En la casa de Checa se hallaron 64 fusiles máuser, 34 boinas, 67 portafusiles, 69 cartucheras, 2 cornetas, 58 cartucheras y 16 machetes máuser.

El Jefe de la columna detuvo á nueve individuos. Continúa haciendo registros en los pueblos inmediatos á Calella, en los cuales se cree existen otros seis ú ocho depósitos.

De Gobernación

El Subsecretario de Gobernación señor Requejo, manifestó esta mañana que el Gobierno tiene noticia de que determinados elementos están facilitando dinero para manejos carlistas.

Ha dicho también que se han tomado todo género de precauciones á fin de evitar cualquier algarada.

De Melilla

Dicen de Melilla que ha salido de aquel puerto para Algeciras el vapor francés «Lalande.»

De Cádiz

Ha salido de Cádiz para Algeciras el crucero «doña María de Molina.»

Otra catástrofe

Comunican de Nagassaki (Japón) que en las minas de petróleo de Sakinsin ha ocurrido una terrible explosión.

De ella han resultado 265 víctimas.

El incendio se ve desde gran distancia.

Wite enfermo

Comunican de Petersburgo que Mr. Wite se halla enfermo de gravedad.

A consecuencia de ello, es casi seguro que dimitirá el primer ministro Ruso.

Incendio

De Pensilvania, (Estados Unidos) participan que un horroroso incendio ha destruido todo el barrio Comercial.

Las pérdidas materiales se calculan en cinco millones de dollars oro.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'60
Amortizable al 5 por 100...	100'00
Acciones del Banco.....	432'00
Acciones de Tabacos.....	398'00

CAMBIOS

París á la vista.....	15'30
Londres á la vista.....	00'00

G. Cano.

